**Alcaldía Municipal de San Miguel, Unidad de Acceso a la Información Pública/OIR: En la ciudad de San Miguel, a las doce horas y treinta minutos del día quince de julio del año dos mil diecinueve.**

Con vista de la solicitud de acceso a la información ingresada a través del correo electrónico directo de esta unidad oir@sanmiguel.gob.sv a la cual se le asigno el correlativo **ALC SM-2019-0010 D,** presentada el día 08 del corriente mes y año, en la cual requiere:

* **Informe en formato Excel con detalle de la cantidad de ayuda económica que la municipalidad brinda al equipo Club Deportivo Águila Basquetbol en el último torneo de Liga Mayor Baloncesto ( LMB).**
* **De brindar dicha ayuda, especifique de como se ha brindado ese apoyo (patrocinio, hidratación, vivienda para jugadores extranjeros, etc.)**

**Considerando:**

a) Se admitió la solicitud de información y se realizaron las gestiones pertinentes enviando memorándum a la unidad administrativa correspondiente.

b) Se recibió de la unidad correspondiente la respuesta respectiva, mediante memorándum dirigido a la unidad que presido.

c) Se envió al peticionario la resolución de respuesta pertinente, en el plazo legal establecido, vía correo electrónico.

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 2,6 lit. C ,24,30 ,50 lits. d, g ,h, i, k, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 73 y de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

-Concédase y entréguese la información solicitada, por no ser reservada ni confidencial

- Quedan a salvo los derechos del ciudadano establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

-Notifíquese al solicitante por el medio dejado para tal efecto.

Lic. Miguel Zelaya

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de San Miguel